

3983 - Bien Privado - Expropiación

Expropiación de un inmueble ubicado en esta ciudad Capital que deberá ser transferido a título de donación o venta a los actuales ocupantes en el Barrio Pío X.

Fecha de Sanción: 28/05/1985

Fecha Promulgación: 31/05/1985

Fecha P.B. Oficial: 19/07/1985

Estado de la Ley: Dtos. N° 2128/85 - 5206/86 - 2101/88 comisión para el desarrollo del Barrio Pío X - 2813/91 cancela hipotecas - Ley N° 4203 aclara Art. 1° -

Veto: